UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, de setiembre de 2.018

Señor:

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para **"Adquisición Equipos de Comunicación"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio Referencial Gs.: 40.000.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
CONTEL S.A	80016715-5	021-2487000
SAN BLAS CONSTRUCCIONES	80054285-1	208344
BOTTGER CONSTRUCTORA SRL	80020914-1	071-206065
RAFAEL RUIZ	334140-2	021-205084
MP EMPRENDIMIENTO S.A	80082363-0	071202363

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez

Directora de la UOC

Calle Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay